



Gacetilla
Sesión Extraordinaria No. 19
miércoles, julio 31, 2024

Inicia: 10:50 horas

Asistencia al inicio: 23 legisladores

Inasistencia justificada: Liliana Guadalupe Flores Almazán, Alejandro Leal Tovías, Miguel Ángel López Salas, y Cinthia Verónica Segovia Colunga

Asistencia al término: 23 legisladores

Directiva

Presidente	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legislador	Legisladora	Legisladora
Roberto Ulices	Bernarda	María Claudia
Mendoza Padrón	Reyes Hernández	Tristán Alvarado

Orden del Día, aprobado por mayoría; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, no se manifestó.

I. Convocatoria Décimo Quinto Periodo Extraordinario.

II. Actas sesiones: solemnes Nos. 68; y 69; y Extraordinaria No. 18, todas del 22 de julio.

Derivado de la solicitud del diputado Edmundo Azael Torrescano Medina, se retiró el acta de la Sesión Extraordinaria No. 18 del 22 de julio, para atender observaciones.

Aprobadas por mayoría las actas de las sesiones solemnes; Juan Francisco Aguilar Hernández, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron.

III. Dictámenes.⁽¹⁵⁾

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, y Juan Francisco Aguilar Hernández, no se manifestaron.

a) con Proyecto de Decreto.⁽³⁾

1⁽¹⁵⁵⁾. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que expide, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y el Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.^(turnos: 316; 636; 1585; 1604; 2118; 2255; 2550; 3003; 3096; 3426; 3435; 3557; 3579; 3587; 3701; 3702; 4427; 4540; 4810; 4909; 5236; 5559; y 5997) Intervino en pro, José Luis Fernández Martínez. Suficientemente discutido por mayoría. Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga. Aprobado por mayoría.

2⁽⁹⁾. **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que otorga el Reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”, año 2024, a la Doctora Bertha Minerva Acevedo Oliva. Sin discusión. Votación por cédula 21 votos a favor; y 2 votos en contra. Aprobado por mayoría.

3⁽²⁷⁾. **Hacienda del Estado:** que reforma del Artículo Segundo, los artículos, 1º en sus párrafos, primero, segundo, décimo primero, y décimo segundo; 4º en sus párrafos, tercero y último; 5º las tablas del segundo, y tercer párrafos; y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 1001 publicado en edición extraordinaria del 31 de enero del 2024 en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.^(turno: 6065) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor; y un voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

b) con Proyecto de Resolución.⁽¹²⁾

4⁽¹⁷⁾. Hacienda del Estado; y Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar las fracciones I y II bis del artículo 5 y las fracciones I; y adicionar una fracción I bis a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 4956) Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor. José Luis Fernández Martínez, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes. Aprobado por unanimidad.

5⁽⁸⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba adicionar al artículo 183 párrafo primero del Título Cuarto, Capítulo I del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 5723) Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

6⁽⁸⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 48 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí(sic).^(turno: 5721) Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.

7⁽¹⁰⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar la fracción I del artículo 284 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3432) Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor. María Aranzazu Puente Bustindui, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes. Aprobado por unanimidad.

8⁽⁸⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar estipulaciones de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 5813) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

9⁽¹⁰⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar el artículo 28 añadiendo el párrafo quinto de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 5817) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

10⁽⁶⁾. Puntos Constitucionales: que desecha iniciativa que planteaba reformar el artículo 4° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno: 5933) Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, ausente. Aprobado por unanimidad.

11⁽⁵⁾. Ecología y Medio Ambiente: que desecha iniciativa que planteaba reformar el artículo 13 añadiendo un noveno numeral de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5713) Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, ausente. Aprobado por unanimidad.

12⁽⁵⁾. Ecología y Medio Ambiente: que desecha iniciativa que requería reformar el artículo 15 añadiendo un párrafo cuarto de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 5816) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

13⁽¹⁰⁾. Desarrollo Económico y Social: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba adicionar al artículo 55 un segundo párrafo de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5714) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

14⁽⁵³⁾. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar los artículos, 36 TER, 36 QUINQUE, 36 SEXTIES y 36 SÉPTIES; y adiciona los artículos 36 DECIES, 36 UNDECIES, 36 DUODECIES,

36 TERDECIES, 36 QUATERDECIES, 36 QUINDECIES y 36 SEXDECIES de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 5904) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

15(7). **Agua:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al Interapas, para que lleve a cabo una revisión de la operatividad y eficiencia de la aplicación de pago con la que cuenta, de tal forma que, las y los usuarios de los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, puedan acceder de manera fácil al registro como usuarios, y posteriormente, puedan hacer sus pagos de manera ágil, buscando con ello el beneficio del organismo y de las y los ciudadanos.(turno: 5824) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

IV. Acuerdos con Proyecto de Resolución.(2)

Se dispensó no leerlos por unanimidad con 23 votos a favor.

1(3). **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que convoca a la ciudadanía en general para que proponga a la persona que se estime merecedora de la Presea al Mérito “PLAN DE SAN LUIS”, año 2024. Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Edmundo Azael Torrescano Medina, ausente. Aprobado por unanimidad.

2(4). **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que convoca a la ciudadanía en general para que proponga a la persona que se estime merecedora a la “PRESEA A LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA, FRANCISCO ZARCO”, año 2024. Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

V. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para reestructurar las comisiones de, Asuntos Indígenas; Comunicaciones y Transportes; Fomento al Turismo; Gobernación; Igualdad de Género; Salud y

Asistencia Social; y Especial de Atención a Periodistas.

En votación por cédula resultaron 22 votos a favor; un voto en contra. Aprobado por mayoría de la siguiente manera:

Asuntos Indígenas

Secretaria: Juana Margarita Viñas Orta

Comunicaciones y Transportes

Secretaria: Juana Margarita Viñas Orta

Fomento al Turismo

Vocal: Juana Margarita Viñas Orta

Gobernación

Vicepresidenta: Juana Margarita Viñas Orta

Igualdad de Género

Vicepresidenta: Juana Margarita Viñas Orta

Salud y Asistencia Social

Presidenta: Juana Margarita Viñas Orta

De Atención a Periodistas

Vicepresidenta: Juana Margarita Viñas Orta

Finalizó: 12:30 horas

Receso: 11:05 a 11:15 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 30 minutos

Sesión Solemne No. 71

Clausura del Décimo Quinto Periodo Extraordinario

miércoles 31, julio 2024, al concluir la Sesión Extraordinaria No. 19

Salón "Ponciano Arriaga Leija"